

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto de la Cámara de Diputados** correspondiente al ejercicio 2014 ascendió a 7,339,656.2 miles de pesos, cifra mayor en 8.0% respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el mismo ejercicio; esta variación se explica por la obtención de ingresos excedentes en el ejercicio que se informa. Por otra parte, las variaciones en el Gasto de Inversión y Gasto Corriente fueron de 98.3% y 7.3% respectivamente, con relación al presupuesto aprobado.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** tiene una variación de 7.3% mayor al presupuesto aprobado para 2014, que se desagrega de la siguiente manera:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** presentan un incremento del 6.7% en el presupuesto ejercido con relación al presupuesto aprobado, principalmente por:
 - La contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios autorizados por los Órganos de Gobierno competentes,
 - La aplicación del Programa de Retiro Voluntario para el personal de base sindicalizado, y
 - Las erogaciones por concepto de apoyo para cubrir contribuciones derivadas de diferentes prestaciones para los CC. Diputados(as) y empleados.Es pertinente destacar en este rubro, que se aplicaron acciones tendentes al ahorro y eficiencia presupuestal del gasto, como la relativa a cero incremento en Dietas de CC. Diputados(as) y sueldos de funcionarios, manteniendo en la medida de lo posible las estructuras vigentes sin cambios.
 - ◆ En lo referente al rubro de **Gasto de Operación**, se presentó un ejercicio presupuestario menor en 32.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son:
 - En *Materiales y Suministros* se observó una disminución en el ejercicio del gasto por 18.4% con relación al presupuesto aprobado, debido a:
 - El aplazamiento para la adquisición de uniformes y prendas de seguridad del ejercicio 2014,
 - La aplicación de medidas de austeridad en materia de productos alimenticios (agua purificada, café, refrescos y galletas),
 - El resultado de la concientización y sensibilización al personal para el mejor uso de los materiales de consumo, y
 - La implementación de medidas ecológicas para el reuso de los insumos en el desarrollo de las actividades, como el reciclaje de hojas, escaneo de documentación, uso de medios electrónicos, por citar algunos.
 - En *Servicios Generales* se registró un decremento de 33.6% en el ejercicio del presupuesto respecto del aprobado. Es importante señalar que en este rubro se presupuestaron los recursos para los apoyos a la Función Legislativa que desarrollan los Grupos Parlamentarios y los relativos al pago de Cuotas a Organismos Internacionales, mismos que se transfirieron al Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, lo que significó un incremento de 13.4%, respecto del aprobado en el rubro de Subsidios; y una disminución de 23.3% en el rubro de “Otros de Corriente”. Ahora bien, en términos reales en Servicios Generales se presentó un incremento de 7.2%, respecto al aprobado, sin considerar la transferencia de recursos al Capítulo 4000 ya citada. Los principales concepto que sufrieron variación en este rubro son los siguientes:

- La contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles en mayor proporción a los recursos presupuestados en este concepto para la optimización del estado y funcionamiento de dichos bienes.
 - Recursos adicionales al presupuesto aprobado por 500,000.0 miles de pesos del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, que fueron destinados en parte para el servicio de conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles, así como para la supervisión de trabajos de mantenimiento y conservación realizados al Palacio Legislativo.
 - Contratación de asesorías independientes (servicios profesionales, científicos y técnicos) para la realización de estudios e investigaciones relativas a las actividades legislativas, administrativas y parlamentarias.
 - Incremento en el rubro de difusión de campañas publicitarias en diversos medios de comunicación.
 - Aplicación de un ejercicio del presupuesto mayor en el rubro de monitoreo y análisis de medios impresos y electrónicos derivados de las campañas institucionales.
- ◆ En el rubro de **Subsidios y Subvenciones** se ejercieron 1,135,634.1 miles de pesos, que se canalizaron a los gastos inherentes al desarrollo de las funciones legislativas que realizan los Grupos Parlamentarios, los cuales fueron aprobados originalmente en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, sin embargo, estos fueron transferidos durante el ejercicio que se reporta al Capítulo 4000.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior en 9.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - En Servicios Generales, el ejercicio del gasto fue menor respecto al aprobado debido principalmente a la disminución en el número de laudos derivados de resoluciones emitidas por la autoridad competente, asimismo, la disminución en el pago de servicios funerarios.
 - El rubro de Transferencias al Exterior se destaca que los recursos de este rubro fueron aprobados en el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, los cuales fueron transferidos durante el ejercicio presupuestal al Capítulo 4000, en ese sentido, se tiene que hubo un ejercicio del gasto por 2,500.5 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 98.3% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En el rubro de **Inversión Física** se observan diferentes variaciones, mismas que se comentan con los siguientes elementos:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un incremento de 220.6% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de finiquitar las adquisiciones del sistema de iluminación escénica y sistema sonoro, ambos para el salón de sesiones; adquisición de elevadores y transformadores; adquisición de automóviles, motocicletas y maquinaria de talleres gráficos; equipo de administración, planta de separación molecular y una estatua, por citar algunos.
 - En *Inversión Pública* se observó un incremento en el ejercicio presupuestario de 14.8% respecto al presupuesto aprobado debido principalmente, a la continuidad del proyecto de restauración, rehabilitación, remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles del Palacio Legislativo y fachadas de la plaza cívica; y la construcción de un aula interactiva.
 - Para el rubro de *Otros de Inversión Física*, no se destinaron recursos.
 - En lo correspondiente a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos durante este ejercicio.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la Cámara de Diputados ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Gobierno, el cual comprende la **función** Legislación de la cual se deriva la **sub-función** Legislación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** registró un monto mayor en 8.0% del ejercicio del presupuesto contra el aprobado. Lo anterior, refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta Soberanía, aunado a los recursos adicionales obtenidos conforme al PEF para este ejercicio fiscal (Ramo 23).
 - En la función **Legislación, sub-función Legislación**, los recursos ejercidos por la Cámara de Diputados presentan una variación superior de 8.0%, con relación al presupuesto asignado.
 - Las prioridades atendidas con los recursos ejercidos se refieren al fortalecimiento del desarrollo de la actividad legislativa que es la función sustantiva de esta integrante del Poder Legislativo, además de mantener y rehabilitar los bienes muebles e inmuebles con la finalidad de garantizar la seguridad de Legisladores, empleados y visitantes que se encuentren dentro el Recinto Legislativo.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014, la Cámara de Diputados ejerció su presupuesto a través de la operación de dos programas presupuestarios:
 - ◆ El programa presupuestario para las tareas del trabajo legislativo registró el mayor incremento de ejercicio presupuestal respecto al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:
 - *R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo*. En este programa se ejercieron recursos por 7,302,597.9 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 8.0% en comparación al presupuesto aprobado, en donde la mayor variación se presentó en el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles ejerciendo 70,755.9 miles de pesos de los 22,073.2 miles de pesos inicialmente aprobados. Es importante destacar que con la adquisición y conservación de estos bienes se logró un avance significativo en la inversión física e infraestructura tecnológica de la Cámara. Otro capítulo que presentó un incremento fue el de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en donde se ejercieron 1,138,134.5 miles de pesos destinados principalmente al desarrollo de actividades prioritarias de los Grupos Parlamentarios que conforman esta Soberanía.
 - Adicionalmente, el ejercicio del gasto en el rubro de servicios personales sumó 4,225,323.0 miles de pesos, destinados al pago de las dietas de los CC. Diputados(as), nómina de funcionarios y empleados, así como sus repercusiones laborales y fiscales, arrojando un aumento del 6.7%, con relación a los recursos aprobados al inicio del ejercicio. Además, el rubro de Servicios Generales reportó un incremento de 6.9% ejerciendo 1,761,486.6 miles pesos de los 1,652,435.8 miles de pesos autorizados; rubro en el cual se ejercieron recursos para el mantenimiento y conservación del Palacio Legislativo así como servicios básicos y de arrendamiento, entre otros. Por último, el rubro de Materiales y Suministros presentó una disminución del presupuesto ejercido con relación al aprobado de 18.4%, derivado de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria.
 - ◆ Por otra parte, el programa presupuestario que registró un incremento en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto aprobado fue el relativo a:

- *K027 Mantenimiento de Infraestructura.* En este programa el ejercicio del presupuesto sumó 37,058.3 miles de pesos, cifra mayor en 14.8% a la del presupuesto aprobado, debido primordialmente a la realización de obras de rehabilitación, remodelación y mantenimiento de los bienes inmuebles del Palacio Legislativo. La aplicación de estos recursos son de vital importancia para el mantenimiento de los bienes inmuebles de este Recinto Parlamentario, ya que así se garantiza la seguridad de Legisladores y del personal que se encuentre en el mismo.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto por el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el artículo 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, se informa lo siguiente:

Contrataciones por Honorarios H. Cámara de Diputados (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
100	Cámara de Diputados	3,330	1,118,801,045

FUENTE: Cámara de Diputados.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
H. Cámara de Diputados					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando					
Secretario General	2,672,988	2,672,988	2,969,987		
Secretario de Servicios / Contralor Interno	2,314,716	2,314,716	2,571,907		
Coordinador y homólogos	2,018,412	2,151,216	2,365,677		
Director General y homólogos	1,531,416	2,012,388	1,999,425		
Director de Área y homólogos	876,624	1,404,144	1,501,547		
Subdirector de Área y homólogos	505,416	850,452	906,609		
Jefe de Departamento y homólogos	284,748	495,996	527,635		
Operativo					
Base	84,072	316,764	326,105		
Confianza	84,072	219,576	228,917		

1/ Tabulador de sueldos y salarios, anual bruto registrado

FUENTE: H. Cámara de Diputados.